

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros y los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta Capital 21 reales el trimestre.

La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigen al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Año II.

Jueves 8 de Marzo de 1860.

Núm. 87.

Despacho telegráfico oficial.

Madrid 7 de marzo á las tres y 55 minutos de la tarde, recibido en Córdoba á las tres y 44 minutos de id.

«El general en jefe dice con fecha 5 y 6 estar incomunicados por no permitir el Levante la aproximacion de buques á aquella costa, que no ocurría novedad: haberse incorporado el General Echagüe con tres batallones y tres baterías, y que un vapor que habia llegado con seis camellos no habia podido comunicar con tierra, teniendo que zarpar con rumbo á Ceuta.»

Hemos leído el almanaque político y literario de *La Iberia* para el año bisiestro de 1860 y no podemos menos de decir que es un libro de recreo, instructivo y provechoso en cuanto á las partes histórica y poética y algunas otras; en cuanto á la política nada diremos por la índole de nuestro periódico y por no estar en mucha parte de acuerdo con nuestras ideas; por lo tanto, nos abstendremos de hacer calificaciones de ningun género, si bien confesamos que están perfectamente escritos sus artículos.

Recomendamos la adquisicion y lectura del espresado almanaque, del cual tan buenos conocimientos se pueden tomar. Del mismo copiamos el siguiente artículo.

GIBRALTAR POR LOS INGLESES.

La rivalidad entre Francia é Inglaterra, rivalidad tradicional que no ha de desaparecer ciertamente mientras la familia de Bonaparte ocupe el puesto que ocupa en estos momentos, ha sido de dos siglos y medio á esta parte la causa, sino

de todas, de la mayor parte de las guerras que han afligido y asolado á la Europa. Por recelar de la inmensa preponderancia que podria adquirir y que de hecho adquirió la Francia con la herencia que el imbécil Carlos II, que no supo ser hombre siquiera, segun la elocuente expresion de Mignet, habia dejado al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, reunió la Inglaterra en un centro comun el resentimiento, el odio y el temor de Austria, Holanda, Dinamarca y de algun otro Estado de menor importancia, los cuales no tardaron en suscribir un tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyas bases se reducian á asegurar á la casa de Ausburgo, una compensacion á los derechos que tenia á la monarquía española, y de los cuales habia sido despojada por el testamento de Carlos II, á libertar á los Países Bajos de la ocupacion del ejército francés, á impedir la union de las coronas de España y Francia en una misma persona y la posesion que la última de estas naciones solicitaba de una parte de las Indias occidentales españolas. El soberano de Austria no dejó tampoco de coadyuvar por cuantos medios estaban á su alcance al pensamiento del de Inglaterra, y poco á poco fué ganándose á los principes de Alemania, obligando además al elector de Babiera á adherirse al tratado de neutralidad mientras obtenia de la Dieta de Ratisbona una declaracion de guerra contra Luis XIV y Felipe V, en la que se calificaba á estos dos monarcas de usurpadores del trono de España.

Dióse principio á la guerra. Los aliados despues de diferentes encuentros en que habian salido vencedores, se acantonaban en los Países Bajos. Una expedicion formidable, compuesta de cincuenta buques ingleses y holandeses, salió de uno de los puertos de Inglaterra con rumbo á las costas de España. Llevaba por objeto efectuar un desembarco cerca de Cádiz, obligar á esta plaza y á la isla de Leon á rendirse, establecer allí un punto central de operaciones y penetrar en la Andalucía promoviendo una insurreccion en favor del archiduque Carlos. Tal era por lo menos el plan trazado y remitido á Guillermo, rey de Inglaterra, por un español, el almirante de Castilla, y por el principe de Darmstadt.

Llegó el dia del desembarco: dieron los jefes de esta expedicion su manifiesto en el que decian que no iban como enemigos del pueblo español, sino con el objeto de libertarle del yugo de un principe francés; y sin duda para justificar este aserto, el Puerto de Santa Maria fué entregado al saco, al robo, al pillaje de la soldadesca ébria, la cual tenia un ejemplo que imitar, el que le daban los jefes. Es verdad que, aparte

del desastre de nuestra flota en Vigo, esta fué la única gloria que logró la escuadra expedicionaria.

Dos años despues, mientras los aliados invadían nuestras provincias occidentales, la escuadra inglesa á las órdenes de Sir Jorge Rooke, que traía á bordo al principe de Darmstadt con cuatro mil hombres de desembarco, dirigia su rumbo hácia Gibraltar. La plaza se encontraba sin medio alguno de defensa; no habia ni artillería ni municiones; protegíala una guarnicion que no llegaba á ochenta hombres, no obstante que su celoso gobernador habia ido en persona á la corte á hacer presente al gobierno el mal estado de defensa en que se hallaba aquel punto y la imposibilidad de resistir ningun ataque serio. Formalizado el sitio y privada la plaza de comunicacion por mar y tierra, se vió el gobernador en la imprescindible necesidad de capitular: el principe de Darmstadt se posesionó de ella á nombre del rey de Inglaterra y permaneció allí con dos mil hombres para guardar aquella nueva conquista.

II.

Catorce años habian trascurrido ya desde este suceso. Felipe V, que no podia apartar de su memoria la pérdida de Gibraltar, al ser invitado para formar parte de la cuádruple alianza, habia puesto como una de las principales condiciones la devolucion de aquella plaza. La guerra habia influido tambien de una manera harto desastrosa sobre Inglaterra para que su gobierno quisiese descontentar con una negativa formal y decisiva al monarca español.

«Puesto que, gracias á la confianza que tiene a bien dispensarme V. M.—escribia al de España el rey de Inglaterra—puedo mirar los tratados existentes entre las dos naciones como restablecidos, y que en virtud de ello todas las órdenes para el comercio de mis súbditos las considero como espeditas, no vacilo en asegurar á V. M. que estoy pronto á complacerle en lo relativo á la restitucion de Gibraltar, ofreciendo que aprovecharé la primera ocasion favorable para terminar este asunto de acuerdo con mi parlamento.»

Felipe V, dando fé á esta promesa real, aceptó la propuesta y firmó la paz.

Pero la mocion relativa á Gibraltar, hecha al parlamento inglés, produjo un efecto contrario al que de buena ó mala fé deseaba el rey de Inglaterra. El compromiso que se habia contraído de una manera tan solemne por Jorge I contribuyó á sobreescitar la opinion pública hasta el estremo de decirse en todas partes que era un motivo

Seccion oficial.

suficiente para procesar á los ministros. El sesgo que tomó este incidente obligó al gobierno inglés á retirar la proposicion, remitiendo la solucion de aquel para tiempo oportuno. Asi se hizo entender á Felipe V, el cual se enojó sobranteramente al saberlo, no solo porque se consideraba obligado por vinculos de delicadeza á no ceder en su exigencia despues de haberlo anunciado asi repetidas veces y siempre públicamente á sus súbditos, sino tambien, como dicen los despachos diplomáticos, porque su conciencia le aconsejaba que no perdonase medio alguno para destruir en sus Estados aquella *sentina de herejes*. El deseo de llevar á término feliz las negociaciones practicadas, los temores de que se volviese á alterar la paz de Europa y mas que todo la palabra de Jorge I, espontánea y solemnemente empeñada, no pesaron lo bastante en el ánimo de Inglaterra para decidirla á dar al mundo un ejemplo de justicia y de lealtad, devolviendo á la nacion á quien pertenecía la plaza de Gibraltar. Es verdad que hubo proposiciones de restitucion; pero á cambio de que nosotros abandonásemos á los ingleses la Florida ó la parte que poseiamos en la isla Española, lo cual en aquella época equivalia á exigir un imposible. De cualquier modo el resultado fué que ese peñon, espina de España, como le calificaba Felipe V, testimonio vivo y eterno de la deslealtad inglesa, quedó ocupado desde entonces por Inglaterra sin que nuestras tentativas posteriores hayan podido lograr recuperarle.

La importancia de Gibraltar está fuera de duda, á lo menos mientras Tánger pertenezca al emperador de Marruecos. Así lo conoce el gobierno inglés hoy mismo, y por eso, á pretexto de la seguridad de aquella plaza, ha exigido del nuestro el compromiso de que no trata de ocupar permanentemente á Tánger, exigencia contra la que se subleva la conciencia pública y que no tiene derecho á hacer una nacion que debe á la conquista, es decir, al derecho de la fuerza, los extensos y dilatados países que forman sus colonias. Pero si por razones que están al alcance de todo el mundo, hoy se nos impide que podamos ocupar una plaza africana, confiemos en que cuando asome en el horizonte de España el dia de nuestra regeneracion, cuando nuestro pabellon pueda ondear en los mares, apoyado por una escuadra formidable, los que se han atrevido á exigirnos un compromiso irritante se guardarán bien de empeñarse en que le cumplamos, ya que hemos sido tan imprudentes ó tan débiles que le hemos contraido. Por lo demás, en el orden lógico é indeclinable de los sucesos está la desaparicion de la nacionalidad marroquí, la reunion de unas tribus bárbaras que gimen oprimidas al yugo de un rey no menos bárbaro que ellas mismas. El interés de la civilizacion lo está reclamando y la España y la Francia separadamente, ó bien la Francia y la España unidas cumplirán con esa mision que es una mision providencial, sin que puedan apartarlas de este deber las empalagosas notas de la diplomacia.

José Páris y Valero.

Por reales decretos de 2 de Marzo de 1860 han sido nombrados gobernadores de Sevilla, D. Mario de la Escosura; de Cádiz, D. Ignacio Mendez Vigo; de Zaragoza, D. Fernando de los Rios y Acuña.

Noticias de España.

Asegúrase que con el Sr. Salvadores, estan prisioneros en Fez dos oficiales mas, y algunos soldados de husares, todos ellos bien cuidados y asistidos.

—Los ingleses empleados en el ferrocarril de Isabel II, han contribuido con 5,628 rs. á la suscripcion abierta en Santander á beneficio de los hijos de aquella provincia mutilados en la guerra.

—Tambien el vapor francés *Abbatucci* llegó ayer á Málaga, procedente de Puente Mayorga, con objeto de proveerse de carbon y limpiar las calderas.

—Ayer dió principio la eleccion de diputados á Cortes por el distrito de Castellon: tuvo el conde de Paríent 439 votos y 438 D. Antonio Caruana.

—El vapor *Hércules* que está en Santander cargando harina, galleta y cebada, debe emprender hoy su viaje á Africa.

—El vapor *Stella* salió ayer de Barcelona con carga de vino, galleta, zapatos y efectos de hospital en gran abundancia; unos comprados y otros procedentes de donativos.

—El vapor *Velasco* salió ayer de San Sebastian con efectos para el ejército de Africa.

—Los ocho batallones que están acantonados en Málaga y pueblos inmediatos, y que están ya en pie de campaña, se ejercitan en tirar al blanco y en acostumbrarse á la vida de campamento. Forman una division brillante.

—Por real orden de 4 del corriente se dispone que se encargue de la intervencion de la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento, el oficial del mismo D. Cosme Errea y Navarro.

—La suscripcion abierta en la villa de Torrelaguna, ascendia últimamente, á pesar de lo reducido de su vecindario, á la cantidad de 13,000 reales.

—El *Eco del Comercio* de la Habana dice que de un dia á otro debian salir de aquel puerto con destino á la Peninsula, el navio *Francisco de Asis* y una fragata de vela, por considerarse que en las actuales circunstancias dichos buques podran ser mas necesarios á las inmediatas ordenes del gobierno de S. M. que en aquel apostadero.

—Se han contratado últimamente grandes acopios de vino, garbanzos y judias para el repuesto de los almacenes de nuestro ejército de Africa.

—En el vapor *Almogabar* han empezado á recibirse los donativos que nuestros hermanos de la isla de Cuba envian al ejército de Africa, como un testimonio de sus simpatias por la guerra y por cuanto resulta en lustre y esplendor de nuestra patria. El señor capitán general de la isla, el digno Sr. D. Francisco Serrano, dice al dar cuenta de lo que se manda, que no es mas

que una mínima parte del donativo que se está recaudando en el territorio de la isla. Como nuestros suscritores tendrán gusto en saber los por menores de lo que conduce el mencionado vapor, les ofrecemos la lista de los efectos:

275 tercios de tabaco en rama; 34 sacos con picadura de tabaco; un barril con 2,022 cajetillas; otro con picadura; 56 cajas con 342,900 tabacos labrados; 51 cajones de cajetillas; 14,700 cajetillas en varios bultos; 9 cajas de hilas; 7 cajas de medicinas; dos cajas de té; un octavo de tercio de tabaco en rama; una cajita con una rueda de cigarros para S. E. el general Zavala.

—Las averias y pérdidas que nuestra escuadra recibió al bombardear á Arzilla y Larache, fueron las siguientes: En Larache la fragata *Princesa de Asturias* tuvo un muerto y ocho heridos: navio *Reina* seis heridos y algunos contusos en los demás barcos. Dos buques tambien sufrieron algo: la *Princesa* recibió mas de veinte balazos en su casco y aparejo, algunos de ellos mucho mas abajo de su linea de flotacion, prueba de los grandes balances que sufría; el navio *Reina* seis u ocho balazos, y el vapor del mismo nombre cuatro ó cinco; varios otros buques, algunos en su aparejo, pero de poca consideracion.

En Arzilla la escuadra tuvo varios heridos y contusos y los buques algunas averias; el vapor *Isabel II* un balazo que llegó hasta la máquina; la fragata *Cortés* un balazo que entrando por proa corrió la cubierta, arrancando á un timonel la carabina que tenia terciada á la espalda, sin hacerle daño, y la goleta *Buenaventura* un balazo, los demás buques alguna pequeña averia en el aparejo.

—Cada dia se tienen noticias de nuevos y portentosos inventos. Un mecánico francés acaba de inventar una nueva locomotora, que está destinada á obrar una verdadera revolucion en los caminos de hierro. Por un nuevo sistema de engranaje y sin auxilio del vapor, adquiere la máquina una fuerza dinámica tal, que el inventor se empeña en ir y volver de Marsella á Paris en 24 horas con trenes de viajeros y mercancías. El inventor parece que hizo la prueba de su invencion en Inglaterra; pero luego ha llevado la máquina á su país, negándose á cederla á ningun precio á los ingleses.

—El *Bresil* ha vuelto de Tetuan á Cádiz, donde hay gran animacion y entusiasmo con motivo del incremento que van á tomar las operaciones de la guerra.

—En el campamento del Serrallo, como en los del Gelili, reina animacion extraordinaria, y el general Echagüe ha tenido ocasion de advertir la alegría que ha causado en los agueridos batallones del cuerpo de ejército de los reductos, la noticia de que vuelven pronto al combate con el moro.

Noticias del extranjero.

San Petersburgo 2.

El diario oficial de San Petersburgo ha desmentido la noticia dada por el *Morning Chronicle*, relativa á la alianza ruso-austriaca.

—Noticias de Méjico dadas á luz por un pe-

riódico de anoche, pintan á los liberales como consiguiendo algunas ventajas sobre los partidarios de Miramon. Como estas noticias varían completamente, según la vía por donde vienen, no nos aventuramos á decir cuáles son las verdaderas.

Las llegadas por el correo de la Habana, dicen que el general Miramon se hallaba desde el 7 de enero en Méjico, donde fué recibido con entusiasmo y que se disponía á salir para la campaña de Veracruz, en la cual esperaba reunir 6,000 hombres y 30 piezas de artillería; el gobierno de Juárez había recibido nueva modificación; el ministro de relaciones exteriores don Melchor Ocampo había sido reemplazado en dicha cartera por el general Degollada, quien parece se había retirado del mando de jefe del ejército del Norte que desempeñó al propio tiempo que el ministerio de la Guerra.

Creíase que las cuestiones con los Estados Unidos eran el origen de la nueva disidencia que había originado la citada modificación y cada día se veía más claro el efecto producido en todo el país por el tratado de Juárez, del cual se había aprovechado el general Miramon para dirigir un manifiesto á la república en tono bastante conciliador, y excitando los sentimientos de nacionalidad é independencia.

El gobierno de Veracruz había publicado un manifiesto contra el convenio hecho en París por los representantes de España y Méjico, que no es mas que un débil desquite del de Miramon contra el tratado Mc. Lane.

Como ven nuestros lectores, estas noticias difieren completamente de las recibidas por la vía de New-York.

—El famoso Drumon-Hav, encargado de Negocios y consul general de S. M. B. en Tanger, ha sido trasladado á otro punto según escriben el 28 de Gibraltar.

«Aquí, añaden, han empezado á llegar sus equipajes; ignórase si será por efecto de su traslación, ó por temor de que los cañones de nuestra escuadra, que han reducido á escombros á Arzilla y medio destruido á Larache, á pesar del sostenido fuego de sus cincuenta cañones, vayan á hacer otro tanto en Tánger. No tardará en ver su presentimiento convertido en realidad.»

Miscelánea.

FRESQUITA.—Carta de Pepe Tremendas á Curriya Rincones.

Curriya estoy jecho un moso en medio la tierra esta, a loo el mundo aquí le toso y a mi naide me contesta.

Antever que jue Domingo tu carta er Pili me entrega, pero si á tiempo no vega, chiquiya, quisá me empringo.

¡Hemos armao un san Juan!

várgame Dios qué trigeria,

hoy mesmo á las diez y media me he colao en Tetuan.

Entré mas tieso que un troncho,

y al ver mi planta, hija mia, las moras y las judías se me corgaban del poncho.

Entónces con mucha flima te recordé y eché á escape, pero aunque decia zape! no se quitaban de encima.

Una lo mismo que un sol vestia de entre dos luces me decía: ¡oh español yo querro loz andaluces.

La verdad, aqueya ganga por tí no me jiso meya, pero me tiró e la manga y sin quereré fui tras eya.

Y pa seguí bien la guasa, y mia que me daba asco, yo por arrimarle un chasco me fui alojao á su casa.

Aquí estoy, y estoy güeno, pero no te orvio á tí, aunque estoy tambien aquí, Curra, que no te echo meno.

He visto ya muchos micos, muchos moros como francas, y las moras van en zancas tapándose los jocicos.

Los moros yevan sabañas en la cabeza enreás, y po-elante y por detrás yevan corgando sotánas.

Mas, oye, los majemanos mos tienen mucha ojerisa, ni confiesan ni oyen misa, y ni paesen cristianos.

Cuando los veo tan piyo, si yo mandára, mi chata, los colgaba de una pata ó los mandaba á presiyo.

Es gente de mala estreyas que siempre está reselosa; te digo, Curra, una cosa que á mí me gustan mas eyas.

La otra tarde en la mezquita, que es lo mismo que un pajar, le quise una groma dar, ya ves, Curra, á una morita.

Entónces vino un moraso con mas narices que un cerro, y me dijo: forra, perro, y me arrimó al espinaso.

Cuanto sentí el gofeton eché una... ¡jui qué reseta! Curra, le dejé la jeta estampá en el sancarron.

Al verle así los jocicos los moros me gruñian, y ensima de mi caian como una lluvia e borricos.

Yo pegaba muchas voses, y eyos apretaban mas, yo diñaba gofetas y eyos me atisaban cosas.

Ladeao como una Zeta estaba, mas reforzao les quité las que he guardao mas e quinientos chanqueta.

Desde este prenusiamiento

no sargo á ninguna hora, y aquí me estoy con la mora que te ije, contando cuento.

A Pepe el de la tia Cosca en el pié un tiro le dieron que los sesos le salieron como puñaos de mosca.

A Juaníyo Pataratas le dió una bala e cañon, y ademas del corbejon le rompió las cuatro patas.

Adios y ruega por mi ar patron San Rafael que cuando me vea con él será que no estoy aquí.

Ya sabes me jayo vivo y jecho siempre un granaero, si arguna vez yo me muero verás como te lo escribo.

En estas carnestolendas vete con tiento y concluyo, y sabe que es siempre tuyo el sordao Pepe Tremendas.

A. A. V.

COMO HAY MUCHOS.

Se caso don Anselmo con Sofia mirando los dineros que tenía; cuando en bromas los huyó ya gastado, el amor concluyó de aquel casado. Esto prueba, lector, que el ser dichoso está en no ser por el dinero ansioso.

Por lo no firmado FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 4 DE MARZO

3 por 400 consolidado. 44-30.
3 por 400 diferido. 34-35.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de marzo de 1860, á igual hora del 7.

Trigo.—Fanegas 44, á 54.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 240, á 59.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

Accite á 60 reales arroba.

Idem en molinos á 47.

Jabon blandó á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de los granos en la Alhóndiga el dia 6.—Trigo, de 55 á 71 0/10.—Cebada, de 00 á 00.

Seccion de anuncios.

Gran descubrimiento.—D. Nicolas Gonzalez, profesor dentista, ha descubierto el método de poner dientes sin ganchos ni resortes y sin chapa metálica, por medio de una goma que, se adapta perfectamente al paladar.

Tambien hace dentaduras completas por el mismo sistema, y por los demas conocidos hasta el dia en el extranjero.

Deseoso de que su profesion se generalice, enseña por un método particular suyo, en pocas lecciones.

Las personas que quieran aprender, y enterarse en los demas pormenores, pasarán a verse con D. José Fernandez, calle del Romero n.º 51.

Se venden cuarenta macetones de boj de un solo pie: darán razon en la calle del Cuerno, número 8. parroquia de S. Juan.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 17.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

MONTE PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la compania en 1.º de marzo de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

219.699,500.

NUMERO DE PÓLIZAS:

40,116.

Depositado en el Banco de España en titulos de la renta diferida á 3 por 100:

79.351,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de á 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pío Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la subdireccion de esta provincia, plazuela de San Miguel, núm. 6, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Direccion general, Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2.

Delegado del Gobierno: Sr. D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, marqués de Tenebron, grande de España.

Excmo. Sr. conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. don Fernando de Guillamas y Galiano, gran cruz de Isabel la Católica.

Director general interino: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

ALMANAQUE POLITICO Y LITERARIO

PRIMER AÑO. 10 RSI. EJEMPLAR.

Gratis DE 4 y 5 rs.

para los suscritores á las ediciones grandes. para los suscritores á las ediciones pequeñas.

LA IBERIA

para el año bisiesto de 1860.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES:

Calendario para el año bisiesto de 1860, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro temporas, cuatro estaciones, eclipses de sol y luna, dias en que se saca ánima, ferias principales de España, consejos á los labradores, meses del año, con otras noticias curiosas.

INTRODUCCION POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

Efemérides políticas.

El 1.º de Enero de 1820 proclama Riego la Constitucion, etc.; por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Febrero. Leyes de Febrero, etc.; por D. Francisco Salmeron.

Marzo. Pragmática de Carlos IV dando á las hembras derecho al trono, etc.; por D. Laureano Figueroa.

Abril. Convencion famosa de 1845, etc.; por el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre.

Mayo. Publicacion de la Constitucion del 45, etc.; por D. Pedro Calvo Asensio.

Junio. Levantamiento de O'Donnell y sus consecuencias hasta hoy, etc.; por D. Angel Fernandez de los Rios.

Julio. Estamentos de próceres y procuradores, etc.; por D. Carlos Rubio.

Agosto. Convenio de Vergara, etc.; por Don Práxedes Mateo Sagasta.

Setiembre. Cortes de Cádiz, etc.; por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Octubre. Decreto de Fernando VII anulando en 1823 el sistema representativo, etc.; por Don José de Olózaga.

Noviembre. Apertura del Estamento de 1835, en que Mendizabal espuso su plan, etc.; por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

Diciembre. Muerte de Torrijos, etc.; por Don Manuel Gomez.

Parte histórico-política.

El privilegio general y la carta magna, por D. Manuel Lasala.

Reseña de los acontecimientos políticos esterores en el año 59, por D. Manuel M.º Flamant.

Gibraltar, por D. José Peris y Valero.

Intervencion francesa, por D. Carlos Rubio.

Guerras de los españoles contra los moros, por D. Eduardo Perez Pujol.

Conquista de Argelia, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.

Campaña de Napoleon, por D. Manuel de Llano y Persi.

Espediciones de los españoles al Africa, por D. Cristobal Pascual Genis.

El Koran.

Poesía.

A Cisneros (soneto), por D. Antonio Garcia Gutierrez.

La distancia (fábula), por D. Juan Eugenio Hartzenbuscg.

Los escondidos y la tapada, por D. José Zorrilla.

A España (oda), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Correspondencia del moro, por D. Ventura Ruiz Aguilera.

Juramento de Amor, por D. Juan Ruiz del Cerro.

Reseña crítica del año 59 (romance), por D. Gaspar Nuñez de Arce.

Parte estadística, fantástica y recreativa.

Revista retrospectiva de las obras dramáticas representadas en Madrid en 1859, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.

Apuntes sobre algunos trabajos jurídicos, por D. Carlos Massa Sanguineti.

El paraiso de Mahoma, por el Capitan Bombarda.

Las monedas marroquies, por D. Manuel Cerda de Villarestau.

La última voluntad del año 59, por D. José Torres Mena.

Viaje fantástico al África, por Evaristo Escalera.

Páginas del progreso, por D. Arturo Marcoartú.

Mesa revuelta.

Coleccion de anécdotas, cuentos, epigramas y entretenimientos literarios, en prosa y verso.

En la Redaccion de LA ALBORADA se admiten pedidos de ejemplares de este almanaque.

Aviso al publico.

Debiendo empezarse á dar forrage al ganado del Regimiento Lanceros de Farnesio 5.º de Caballeria, existente en esta ciudad, se hace saber para que las personas que deseen contratar sobre 3000 quintales castellanos, se presente en las Reales caballerizas, en que se hallan establecidas las oficinas del mismo, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde en los dias del 8 al 12 del corriente.

Córdoba 6 de Marzo de 1860.—El Comandante, Mayor.—Domingo Leal.

Editor responsable, Félix Capilla.
CÓRDOBA.
Imprenta de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, á cargo de don José Gomez.